



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 39272/2011

Córdoba, 19 SEP 2011

**VISTO:**

- La nota presentada por el Sr. Director de la Escuela de Tecnología Médica, Lic. Gabriel Marinetti, solicitando autorización para la realización de las 4º Jornadas de Difusión Científica "QUÍMICA Y SALUD", organizadas por la Sra. Mgter. Graciela Güidone, que se llevarán a cabo los días 13 y 14 de octubre del corriente año, en la mencionada Escuela;

**CONSIDERANDO:**

- Que, dichas Jornadas permitirán exponer trabajos realizados por los estudiantes sobre los aportes de la Química para el mejoramiento de la calidad de vida, en el marco del Año Internacional de la Química;

- Que, los objetivos del evento son difundir importantes logros de la Química a lo largo de la historia y sus aportes al desarrollo de la humanidad, presentar y compartir temas que representan decisivas contribuciones a la mejora de la calidad de vida y bienestar de la humanidad, promover el interés de la Química entre los estudiantes;

- Que, cuenta con el Visto Bueno del Consejo Consultivo de la Escuela de Tecnología Médica en sesión del día 11 de agosto del corriente año (fojas 4);

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08/09/11 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Escuelas;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar la realización de las 4º Jornadas de Difusión Científica "QUÍMICA Y SALUD", organizadas por la Escuela de Tecnología Médica, que se llevarán a cabo los días 13 y 14 de octubre del corriente año, en la mencionada Escuela, bajo la dirección de la Sra. Mgter. Graciela Güidone.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pízzf  
Secretaría Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. J. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

RP.sm.smz



850